

540

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la economista **SILVANA VALLEJO PAEZ**, Viceministra de Desarrollo Rural, viajó a la ciudad de Cancún-Quintana Roo-México, con el fin de participar en el “**Foro Ministerial la Multidimensionalidad de la seguridad alimentaria en América Latina**”, evento que se desarrolló del 21 al 25 de octubre de 2012.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto de las Organizaciones Anfitrionas {Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Alimentación (SAGARPA); y, la representación en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)}.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 22031 de 19 de octubre de 2012, que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 21 al 25 de octubre de 2012, a la economista **SILVANA VALLEJO PAEZ**, Viceministra de Desarrollo Rural, quien viajó a la ciudad de Cancún-Quintana Roo-México, con el fin de participar en el “**Foro Ministerial la Multidimensionalidad de la seguridad alimentaria en América Latina**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **05 NOV 2012**


JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca